**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

**I.E.S.**

**GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS**



**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**ECONOMÍA 4º E.S.O.**

**CURSO 2018-2019**

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN 3

OBJETIVOS 4

COMPETENCIAS CLAVE 5

CONTENIDOS 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDADES DE APRENDIZAJE………9

UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN………………………......13

TEMAS TRANSVERSALES 22

METODOLOGÍA 23

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 24

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 25

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN 26

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 26

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES 27

ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL 27

NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN 29

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 29

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN 30

INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS…………………………..30

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE………..30

**INTRODUCCIÓN**

El curriculo de la asignatura para la Comunidad de Madrid fue publicado en el Decreto 48/2015 del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Curriculo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad de Madrid. La asignatura fue incluida como optativa a elegir por los alumnos dentro del bloque de asignaturas troncales en la modalidad de “enseñanzas académicas”.

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social. El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

**OBJETIVOS**

La asignatura de “economía” en 4º de ESO contribuirá a conseguir en los alumnos, junto con el resto de asignaturas, los siguientes objetivos y capacidades

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**COMPETENCIAS CLAVE**

Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. La asignatura de “Economía” contribuirá junto con el resto de asignaturas de E.S.O a que el alumno consiga al final de la etapa las siguientes competencias clave:

**a) Comunicación lingüística.**

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras.

Es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. La asignatura “Economía” contribuirá a conseguir esta competencia a través de la lectura de textos de tipo empresarial, la participación de los alumnos en clase, el uso del vocabulario de tipo económico y las presentaciones orales de trabajos en clase.

**b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

**c) Competencia digital.**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia.

Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

El uso de las TIC en la asignatura se reflejará en el uso de distintas herramientas audiovisuales e informáticas así como el trabajo a través de la plataforma MOODLE

**d) Aprender a aprender.**

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender.

Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

La asignatura pretende generar en el alumno curiosidad por los sucesos de tipo económico, las empresas y los procesos de emprendimiento.

**e) Competencias sociales y cívicas.**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

**f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

Es la competencia más claramente vinculada con la economía. La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

**g) Conciencia y expresiones culturales.**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades. Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...).

Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

**CONTENIDOS**

Los bloques de contenidos oficiales de la asignatura son los siguientes:

**Bloque 1. Ideas económicas básicas**

1. La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.

2. La escasez, la elección y la asignación de recursos.

3. El coste de oportunidad.

4. Cómo se estudia en Economía.

5. Un acercamiento a los modelos económicos.

6. Las relaciones económicas básicas y su representación.

**Bloque 2. Economía y empresa**

1. La empresa y el empresario.

2. Tipos de empresa.

3. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.

4. Proceso productivo y factores productivos.

5. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.

6. Obligaciones fiscales de las empresas.

**Bloque 3. Economía personal**

1. Ingresos y gastos.

2. Identificación y control.

3. Gestión del presupuesto.

4. Objetivos y prioridades.

5. Ahorro y endeudamiento.

6. Los planes de pensiones.

7. Riesgo y diversificación.

8. Planificación el futuro.

9. Necesidades económicas en las etapas de la vida.

10. El dinero.

11. Relaciones bancarias.

12. La primera cuenta bancaria.

13. Información.

14. Tarjetas de débito y crédito.

15. Implicaciones de los contratos financieros.

16. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

17. El seguro como medio para la cobertura de riesgos.

18. Tipología de seguros

**Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado**

1. Los ingresos y gastos del Estado.

2. La deuda pública y el déficit público.

3. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

**Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**

1. Tipos de interés.

2. La inflación.

3. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.

4. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

**Bloque 6. Economía internacional**

1. La globalización económica.

2. El comercio internacional.

3. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.

4. La consideración económica del medioambiente:

- la sostenibilidad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDADES DE APRENDIZAJE**

Los criterios de evaluación de la asignatura sirven de referencia para valorar lo que el alumnado sabe hacer en la asignatura. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para cada uno de los bloques de contenido del currículo oficial de la asignatura son los siguientes:

**Bloque 1. Ideas económicas básicas**

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.

1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.

2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.

2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

**Bloque 2. Economía y empresa**

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

2. Analizar las características principales del proceso productivo.

2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.

3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.

4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

**Bloque 3. Economía personal**

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.

1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.

2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.

3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.

4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.

5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

**Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado**

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.

1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

**Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.

2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

**Bloque 6. Economía internacional**

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.

1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

**UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN**

Las unidades didácticas programadas y la distribución de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje entre las mismas será la siguiente:

**PRIMERA EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 1: ECONOMÍA: LA CIENCIA ÚTIL** | | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes del libro de texto** |
| * La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos (Bloque I) * La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad (Bloque I) * ¿Cómo se estudia en economía? Un acercamiento a los modelos económicos (Bloque I) * Las relaciones económicas básicas y su representación (Bloque I) | **Crit. EC. 1.1.** Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos | **Est. EC. 1.1.1.** Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias | 1. ¿Qué es la economía? |
| **Est. EC. 1.1.2.** Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones | 1. La necesidad de elegir |
| **Crit. EC. 1.2.** Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos | **Est. EC. 1.2.1.** Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía | 1. El estudio de la economía |
| **Est. EC. 1.2.2.** Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa | 1. El estudio de la economía |
| **Crit. EC. 1.3.** Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades | **Est. EC. 1.3.2.** Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno | 1. La necesidad de elegir 2. El estudio de la economía |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | | |
| 5-7 sesiones lectivas dentro de la primera evaluación | | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 2: PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO** | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes del libro de texto** |
| • Proceso productivo y factores productivos (Bloque II)  • ¿Cómo se estudia en economía? Un acercamiento a los modelos económicos (Bloque I)  • Las relaciones económicas básicas y su representación (Bloque I) | **Crit. EC.2.2.** Analizar las características principales del proceso productivo | **Est. EC.2.2.1.** Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología | 1.Los factores productivos: recursos naturales, trabajo y capital |
| **Est. EC.2.2.2.** Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades | 2.Los sectores económicos |
| **Crit. EC.1.2.** Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos | **Est. EC. 1.2.1.** Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía | 3. La frontera de posibilidades de producción |
| **Est. EC.1.2.3.** Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción | 3.La frontera de posibilidades de producción |
| **Crit. EC. 1.3.** Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades | **Est. EC. 1.3.2.** Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno | 4. El crecimiento económico |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | |
| 5-7 sesiones lectivas dentro de la primera evaluación | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 3: MERCADOS Y EMPRESA** | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes de libro de texto** |
| • La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos (Bloque I)  • Las relaciones económicas básicas y su representación (Bloque I)  • Proceso productivo y factores productivos (Bloque II)  • Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios (Bloque II) | **Crit. EC.1.3.** Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas y con los condicionantes de recursos y necesidades | **Est. EC.1.3.1.** Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas | 3. Las funciones de las empresas    4. Mercados, empresas y familias |
| **Crit. EC.2.2.** Analizar las características principales del proceso productivo | **Est. EC.2.2.1.** Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología | 1.¿Qué tecnología utilizar? |
| **Crit. EC.2.4.** Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio | **Est. EC.2.4.1.** Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados | 2.Costes e ingresos: el beneficio empresarial |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | |
| 7-9 sesiones lectivas dentro de la primera evaluación | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 4: LA EMPRESA EN SU CONTEXTO** | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes del libro de texto** |
| • La empresa y el empresario (Bloque I)  • Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos (Bloque I)  • Proceso productivo y factores productivos (Bloque I)  • Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios (Bloque I)  • Obligaciones fiscales de las empresas (Bloque I) | **Crit. EC.2.1.** Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato | **Est. EC.2.1.1.** Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo | 1. Tipos de empresas |
| **Est. EC.2.1.2.** Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas | 1. Tipos de empresas |
| **Est. EC.2.1.3**. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan | 1. Tipos de empresas  2. La Responsabilidad Social corporativa (RSC) |
| **Crit. EC.2.3.** Identificar las fuentes de financiación de las empresas | **Est. EC.2.3.1.** Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa | 3. la financiación empresarial |
| **Crit. EC.2.5.** Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales | **Est. EC.2.5.1**. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos | 4. Obligaciones de las empresas |
| **Est. EC.2.5.2.** Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional | 4. Obligaciones de las empresas |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | |
| 7-9 sesiones lectivas dentro de la primera evaluación | | | |

**SEGUNDA EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 5: PLANIFICACIÓN FINANCIERA** | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes del libro de texto** |
| Ingresos y gastos. Identificación y control.  • Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.  • Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.  • Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. | **Crit. EC.3.1.** Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. | **Est. EC.3.1.1.** Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. | 2. ¿Cómo se elabora un presupuesto? |
| **Est. EC.3.1.2.** Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. | 2. ¿Cómo se elabora un presupuesto? |
| **Est. EC.3.1.3.** Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. | 2. Cómo se elabora un presupuesto? |
| **Crit. EC.3.2.** Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. | **Est. EC.3.2.1.** Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. | 1 El ahorro  3. Los planes de pensiones privados |
| **Crit. EC.3.3**. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. | **Est. EC.3.3.1.** Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. | 1. El ahorro |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | |
| 7-9 sesiones lectivas dentro de la segunda evaluación | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 6: SALUD FINANCIERA** | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes del libro de texto** |
| • Riesgo y diversificación.  • Planificación del futuro. necesidades económicas en las etapas de la vida.  • El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros | **Crit. EC.3.2.** Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. | **Est EC.3.2.1.** Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. | 1.Las inversiones  2.Las deudas |
| **Crit. EC.3.3.** Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. | **Est EC.3.3.1.** Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. | 1.Las inversiones  2. Las deudas |
| **Est EC.3.3.2**. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. | 2. Las deudas |
| **Crit. EC.3.5.** Conocer el concepto de seguro y su finalidad. | **Est EC.3.5.1** Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida | 3. El contrato de seguro |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | |
| 7-9 sesiones lectivas dentro de la segunda evaluación | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 7: EL DINERO Y SUS FORMAS** | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes del libro de texto** |
| • El dinero, Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.  • Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. | **Crit. EC.3.4.** Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. | **Est. EC.3.4.1.** Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. | 1.El dinero  2.Cuentas bancarias |
| **Est. EC.3.4.2.** Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. | 3.Relaciones bancarias |
| **Est. EC.3.4.3.** Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. | 3.Relaciones bancarias |
| **Est. EC.3.4.4.** Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. | 4.Las tarjetas |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | |
| 5-7 sesiones lectivas dentro de la segunda evaluación | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 8: PRODUCCIÓN Y PRECIOS** | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes del libro de texto** |
| • Tipos de interés.  • La inflación.  • Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. | **Crit. EC.5.1.** Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. | **Est. EC.5.1.1.** Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. | 1.La perspectiva macroeconómica  3.La inflación  4. Indicadores de inflación |
| **Est. EC.5.1.2.** Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. | 1.La perspectiva macroeconómica  5. El precio del dinero |
| **Crit. EC.5.2.** Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo. | **Est. EC.5.2.1.** Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. | 1. La perspectiva macroeconómica  2.Crecimiento y producción |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | |
| 5-7 sesiones lectivas dentro de la segunda evaluación | | | |

**TERCERA EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 9: EL MERCADO DE TRABAJO** | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes del libro de texto** | |
| • El desempleo y las políticas contra el desempleo. | **Crit. EC5.3.** Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. | **Est. EC.5.3.1**. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. | 1.El desempleo | |
| **Est. EC.5.3.2.** Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. | 3.La política de empleo  2.Las estadísticas de empleo | |
| **Est. EC.5.3.3.** Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. | 4.Yacimientos de empleo | |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | |
| 7-9 sesiones lectivas dentro de la tercera evaluación | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 10: LAS CUENTAS DEL ESTADO** | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill** | |
| • Los ingresos y gastos del Estado.  • La deuda pública y el déficit público.  • Desigualdades económicas y distribución de la renta. | **Crit. EC.4.1.** Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. | **Est. EC.4.1.1.** Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. | 2.Política fiscal | |
| **Est. EC.4.1.2.** Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. | 3. Los Presupuestos Generales del estado | |
| **Est. EC.4.1.3.** Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. | 1. El papel del estado | |
| **Crit. EC.4.2.** Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. | **Est. EC.4.2.1.** Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. | 3. Los Presupuestos Generales del Estado | |
| **Crit. EC.4.3.** Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. | **Est. EC.4.3.1.** Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma. | 3. Los Presupuestos Generales del Estado | |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | |
| 7-9 sesiones lectivas dentro de la tercera evaluación | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 11: EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA U.E.** | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill** | |
| • El comercio internacional.  • El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. | **Crit. EC.6.1.** Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. (Bloque VI) | **Est. EC.6.1.1.** Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. | 1. El comercio internacional  2.Proteccionismo frente a libre comercio  3.La integración económica | |
| **Est. EC.6.1.2.** Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. | 1.El comercio internacional  2.Proteccionismo frente a libre comercio  3.La integración económica | |
| **Est. EC.6.1.4.** Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. | 4. La Unión Europea (U.E.) | |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | |
| 7-9 sesiones lectivas dentro de la tercera evaluación | | | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 12: LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL** | | | | |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje** | **Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill** |
| • La globalización económica  • La consideración económica del  medioambiente: la sostenibilidad. | **Crit. EC.6.1.** Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. | **Est. EC.6.1.3.** Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. | 1.La globalización  3.Desigualdades y subdesarrollo |
| **Est. EC.6.1.5.** Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. | 2.Los problemas medioambientales  4. El desarrollo sostenible |
| **TEMPORALIZACIÓN** | | | | |
| 7-9 sesiones lectivas dentro de la tercera evaluación | | | | |

**TEMAS TRANSVERSALES**

Los temas transversales son los que se trabajan en general en todas las materias. A lo largo de todo el curso se trabajarán los siguientes temas transversales:

1. Expresión oral y escrita. Mejora de la comprensión lectora a través de la lectura y análisis de textos de contenido económico.
2. Comunicación audiovisual. Fomento del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Uso de las TIC en el aula, abordando las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
3. Fomento del emprendimiento. Se trata de un contenido que se aborda de manera intensa en la asignatura. Se buscará que los alumnos adquieran competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial
4. Educación cívica y constitucional
5. Fomento de valores que potencien la igualdad entre hombres y mujeres para la prevención de la violencia de género. Fomento de valores que potencien la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se evitarán siempre los comportamientos, contenidos o simples ejemplos en el aula que supongan estereotipos sexistas discriminatorios para cualquier colectivo.
6. Fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacifica de conflictos
7. Fomento de valores como la libertad, justicia, igualdad, paz, pluralismo político, Derechos Humanos y rechazo a cualquier tipo de violencia
8. Fomento de la protección del medio ambiente y del desarrollo sostenible.
9. Fomento de la prácticas de vida saludable, ejercicio físico y dieta saludable.
10. Educación vial para la prevención de accidentes.
11. Se velará por el respeto, integración y protección adecuada de cualquier forma de discriminación exclusión o violencia física y verbal de todas las personas incluidas en el colectivo LGTBI

**METODOLOGÍA**

La metodología a emplear será activa, para favorecer la capacidad de los alumnos de aprender por si mismos. Se facilitará el trabajo autónomo estimulando al mismo tiempo sus capacidades de trabajo en equipo y potenciando la aplicación de lo aprendido a la vida real.

En el trabajo diario en el aula se van a emplear tanto estrategias didácticas expositivas como indicativas; por medio de las primeras se pretende que los aprendizajes que adquiere el alumno sean significativos, para lo cual partiremos del nivel de desarrollo del alumno y de sus conocimientos previos. Por medio de las estrategias indagativas se pretende que el alumno reflexione y entre en contacto con situaciones de "acción" o de practica real de lo aprendido, para que tenga que pensar por si mismo y no se convierta en un mero receptor de información.

En la elaboración de las unidades didácticas, y su desarrollo diario en el aula, se tienen en cuenta una serie de principios psicopedagógicos importantes para el desarrollo del alumno:

1. *Partir del nivel de desarrollo del alumno*. El diseño de las unidades, tiene en cuenta las capacidades y características del grupo medio de edad al que van dirigidas, alumnos de 1º y 2º de Bachillerato, que ya pueden realizar análisis complejos o formular hipótesis.
2. *Identificar los esquemas de conocimiento poseídos por el alumno*. En la practica docente diaria se deben descubrir las capacidades que tiene el alumno y como ha ido construyendo los conocimientos.
3. *Asegurar la construcción de aprendizajes significativos*. Estos aprendizajes son los que establecen vínculos entre lo ya conocido y lo que se debe conocer
4. *Promover la autonomía del alumno*. La consecución de los aprendizajes significativos exigirá que el alumno se encuentre motivado hacia las tareas que va a emprender; se exige una estimulación constante con la realización de trabajos, permitirle ciertas elecciones, etc.
5. *Creación de un clima de aceptación mutua y cooperación en clase*. En la clase se debe intentar crear un buen clima de trabajo ya que los compañeros juegan un importante papel en la consecución de las metas educativas.

El **esquema de trabajo** de cada unidad será el siguiente:

* Introducción de la unidad y detección de los conocimientos previos del alumno sobre los temas a tratar. Se intentará motivar al alumno con ejemplos cercanos
* Exposición de contenidos y desarrollo en clase de los mismos. Se pedirá la participación del alumno así como su seguimiento y estudio diario.
* Trabajo individual del alumno en el desarrollo de actividades propuestas para su desarrollo en casa
* Trabajo en pequeños grupos en el desarrollo de actividades en el aula.
* Resumen y esquema al finalizar cada unidad.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje contenidos en la programación se plasmarán en distintos procedimientos de evaluación. Los alumnos deberán conseguir tanto los objetivos de la materia como las competencias de la etapa. Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán los siguientes:

*Pruebas escritas:* Se realizaran dos por trimestre, y consistirán en un determinado número de cuestiones de diferentes características adecuadas a los contenidos y conceptos tratados. En cada prueba se valorará la expresión, exposición, lógica, capacidad de síntesis, adecuación de las respuestas a lo que se pide y una correcta escritura sin faltas de ortografía. Se informará a los alumnos de las fechas de las pruebas con una antelación mínima de una semana. Las pruebas se valorarán de 0 a 10 puntos.

*Trabajo personal:* Se pedirá al alumno un trabajo y esfuerzo diario en el aula y en casa que se valorará en la nota del trimestre. El profesor llevará un registro en el que se anotará el trabajo solicitado al alumno en el periodo. Al final del trimestre el profesor valorará ese trabajo con una puntuación entre 0 y 10 punto. La nota en este apartado tendrá en cuenta:

* Participación e interés del alumno en clase
* Resolución de los ejercicios del libro de texto
* Resolución de ejercicios proporcionados por el profesor
* Comentarios de texto facilitados por el profesor sobre cuestiones económicas
* Trabajos en grupo; taller de prensa
* Participación en actividades propuestas por el profesor tanto en el aula habitual como en la informática

**CRITERIOS DE CALIFICACION**

Para la nota de cada evaluación trimestral se tendrá en cuenta lo siguiente:

***Pruebas escritas*** Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre. La primera de ellas permitirá al alumno eliminar materia para el examen final del trimestre de modo que los alumnos que superen o igualen los 4 puntos en esa primera prueba podrán acudir al examen final de trimestre con la primera parte liberada, haciendo luego la nota media de los dos exámenes.

Los alumnos que no superen los 4 puntos en el primer examen deberán presentarse con toda la materia del trimestre al examen final del mismo.

Para todos los alumnos la nota de las pruebas escritas ponderará un 85% en la nota final de trimestre.

***Trabajo personal***El profesor llevará un registro del trabajo realizado por los alumnos en clase. Tal y como se expone en los procedimientos de evaluación, se otorgará una nota de 0-10 puntos. La nota del trabajo personal ponderará un 15%

Para superar la evaluación la suma ponderada de las notas de los dos apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo, de la siguiente manera:

Si la puntuación decimal supera o iguala las 5 décimas, el redondeo será al alza al número entero superior (Ej un 6,5 sería un 7)

Si la puntuación decimal no supera las 5 décimas el redondeo será por abajo al número entero inferior. (Ej un 6,4 sería un 6)

La nota final de la asignatura será la media de las notas de cada evaluación sin redondeo, siempre que cada una de ellas haya sido superada satisfactoriamente. Se considerará que el alumno ha superado la asignatura cuando esa nota media supere los 5 puntos. La media final será redondeada tal y como se explicó anteriormente

Para los alumnos que no superen con éxito alguna de las evaluaciones, se realizarán pruebas de recuperación. La recuperación de alumnos está contenida en el apartado correspondiente a tal fin de la programación

**Faltas de ortografía** Con carácter general para todas las pruebas y trabajos escritos se pedirá al alumno una correcta escritura sin faltas de ortografía. Se penalizará al alumno con 0,25 puntos por falta de ortografía, restándose como máximo 1 punto en la nota final del examen o trabajo escrito.

**Pérdida del derecho a evaluación continua:** En el caso de que un alumno o alumna pierda el derecho a la evaluación continua (según los criterios del centro) deberá presentarse al examen de recuperación final de la asignatura a celebrar en el mes de junio, perdiendo las calificaciones que hubiese obtenido hasta ese momento.

**ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

**Evaluaciones Pendientes**

Después de cada trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación para los alumnos que no hubiesen superado la evaluación ordinaria. La prueba será del estilo de las señaladas en los procedimientos de evaluación y en ella se evaluarán los conocimientos adquiridos en el trimestre.

Para superar la asignatura deberán haber sido superadas satisfactoriamente todas las evaluaciones. Los alumnos que tengan alguna evaluación pendiente al finalizar la convocatoria ordinaria de junio deberán presentarse a las pruebas extraordinarias de recuperación.

**MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS**

Se recomienda a los alumnos la utilización como libro de texto de referencia de “Economía” editado por “Mc Graw Hill” para 4º de ESO (autor Anxo Penalonga). En la práctica docente diaria, se emplearan también otros recursos como la pizarra, ordenador, videos, textos periodísticos, anuarios estadísticos, prensa económica, etc.

A lo largo de cada unidad didáctica se realizarán distintas actividades para facilitar su comprensión por parte del alumno. Las actividades serán realizadas de modo individual o en grupos pequeños y consistirán en comentarios de texto periodísticos, mapas conceptuales, resúmenes, ejercicios numéricos, ejercicios de análisis etc.. Las distintas actividades se podrán realizar en clase o bien se recogerán para su corrección en una fecha fijada, en cuyo caso se calificaran con nota numérica y se tendrán en cuenta para la evaluación del trimestre matizando la media de las pruebas escritas según los criterios de calificación establecidos.

Periódicamente, se realizarán lecturas de textos sobre temas económicos de actualidad y posteriormente se realizarán debates en los que se pedirá la participación de los alumnos; de este modo podrán ver la funcionalidad de lo que aprenden.

A lo largo de todo el curso se realizará un “taller de prensa”. La actividad consiste en la exposición grupal en clase de una serie de noticias económicas de actualidad seleccionadas por el alumno para su posterior debate en clase. La actividad tiene los siguientes objetivos:

* Fomento del trabajo en grupo
* Aumentar el interés hacia la lectura de prensa económica
* Conexión de los contenidos impartidos del aula con el mundo real
* Acostumbrar al alumno a hablar en público

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar por el Departamento serían:

* Realización de actividades de refuerzo; se facilitará a los alumnos que lo requieran ejercicios extra que posteriormente serán corregidos para su corrección
* Clases extraordinarias para los alumnos que lo requieran cuando las disposiciones horarias lo permitan.
* Repaso diario de la clase anterior
* Nuevos procedimientos de evaluación
* Cambio de lugar de los alumnos en el aula
* Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados

Si las dificultades que mostrara el alumno fuesen superiores, se planteará junto con el resto de Departamentos y la coordinación del Departamento de Orientación del centro las correspondientes adaptaciones curriculares

**ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL**

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

* Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo critico
* Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
* Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

La asignatura de economía contribuirá junto con las materias del ESO, como se ha señalado en el apartado correspondiente de la programación, a la consecución de la competencia lingüística. En este sentido, la lectura es una destreza básica para la ampliación esa competencia y debe ser potenciada en todas las asignaturas.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

* + *Lectura de textos económicos y posterior debate en el aula*. A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
  + *Lectura del libro de texto de referencia.* El seguimiento de la asignatura no solamente se hará mediante las explicaciones del profesor y la toma de notas o apuntes en clase sino también a través del libro de texto. Se pedirá a los alumnos la lectura en casa y en clase del libro para que se fijen en determinados contenidos y aprendan a extraer los fundamentales de cada tema mediante las técnicas del subrayado o la realización de esquemas y resúmenes escritos.
  + *Prensa económica.* Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.
  + *Lectura de fragmentos de libros* relacionados con la materia y seleccionados por el profesor, como por ejemplo “El mercado y la Globalización” de José Luis Sanpedro, “Economía liberal para economistas y no liberales” de Xavier Sala i Martín y otros..
  + *Taller de prensa.* Se pedirá a los alumnos la exposición en clase de diversas noticias económicas seleccionadas por el alumno. Con esta actividad se pretende que el alumno aprenda a trabajar en grupo, a expresarse en público y a fomentar la lectura de textos de tipo económico.
  + *Lectura de libros de temática económica.* Se podrían exigir a los alumnos la lectura de algún libro que se considere interesante para los alumnos.

**NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**

El centro se encuentra bien dotado para la aplicación de las TIC; el aula donde se imparten las clases está dotada de cañon proyector ordenador y conexión a internet. Es intención del departamento ir introduciendo las nuevas tecnologías de la información como recurso didáctico:

* Presentaciones de algunas unidades didácticas a través de programas como “power point” y Prezi
* Utilización de Internet en el aula informática como recurso en la búsqueda de información de la red, visita de páginas web y blogs relacionados con la economía (Banco de España, instituciones públicas, empresas, prensa económica…..) y otras con materiales y recursos didácticos de economía ([www.ecomur.com](http://www.ecomur.com), [www.ecobachillerato.com](http://www.ecobachillerato.com), [www.profes.net](http://www.profes.net), [www.webeconomia.com](http://www.webeconomia.com), [www.auladeeconomia.com](http://www.auladeeconomia.com), [www.economiajoven.com](http://www.economiajoven.com), etc)
* Resolución de ejercicios y test on line a través de Internet
* Uso de hojas de cálculo para el trabajo con datos económicos como la confección de tablas y representaciones graficas.
* Proyección de documentales y videos de contenidos económico.
* Cañón proyector en la explicación de determinados temas
* Uso del cine como recurso didáctico.
* Realización de actividades a través de la plataforma MOODLE

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En función de cómo marche la programación se realizarán o no actividades extraescolares; en cualquier caso se proponen las siguientes actividades extraescolares

* Visita a la Bolsa de Valores de Madrid . La visita se realizaría en función de las fechas disponibles, en el 3º trimestre. Los objetivos de la visita son los siguientes:
* Conocer la historia de la institución bursátil
* Conocer los títulos intercambiados y el proceso negociador
* Comprender las ventajas que tiene la negociación de sus títulos para la empresa
* Comprender los riesgos asumidos por el inversor
* Visita al museo de la Casa de la Moneda de Madrid. El objetivo es el de conocer evolución del dinero a lo largo de la historia. La visita se realizaría en el 2º trimestre.
* Si durante el curso surgiese la oportunidad de desarrollar alguna otra actividad considerada interesante por parte del departamento, se pediría la correspondiente conformidad al Consejo Escolar del centro.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN**

La recuperación extraordinaria a celebrar en el mes de junio consistirá en la realización y superación de una prueba escrita del mismo estilo de las realizadas durante el curso.. La prueba se considerará superada a partir de 5 puntos teniéndose en cuenta las normas de redondeo señaladas en la programación.

**INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS**

Se informará a los alumnos al principio de curso en el aula sobre los criterios de evaluación y calificación de la asignatura así como el procedimiento de evaluación. Se dejará en el tabón de clase un resumen de los criterios de calificación de la asignatura Las familias podrán estar informadas sobre los contenidos de la programación a través de la web del centro donde se “colgarán” todas las programaciones.

**EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE**

El cumplimiento de la programación será evaluado por el Departamento al final del curso. Las conclusiones más relevantes de la evaluación serán desarrolladas en la Memoria del Departamento.

Mensualmente se enviará a Dirección un informe sobre el grado de cumplimiento de la programación, detallando los contenidos impartidos, las dificultades encontradas, las evaluaciones realizadas y las propuestas de mejora que se hacen.

Fuenlabrada, Septiembre 2018